

Lecturas obligatorias para el módulo 6:

Diversidad y pluralismo en los medios de comunicación

1. Estándares de libertad de expresión para una radiodifusión libre e incluyente. CIDH. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Botero, Catalina. OEA/Ser.L/V/II. CIDH/RELE/INF. 3/09. 30 diciembre 2009. [Páginas 3 - 37].

DESCRIPCIÓN:

En el informe se exponen la pautas y directrices que han sido desarrolladas tanto por la Corte Interamericana como por la Comisión Interamericana y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, relativas a la necesidad de una adecuada regulación del espectro electromagnético para asegurar una radiodifusión libre, democrática, independiente, vigorosa, plural y diversa, que asegure el mayor goce de este derecho para el mayor número de personas y, por consiguiente, la mayor circulación de opiniones e informaciones.

Disponible

en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/Radiodifusion%20y%20libertad%20de%20expresion%20FINAL%20PORTADA.pdf>

2. Estándares de libertad de expresión para la transición a una televisión digital abierta diversa, plural e inclusiva. CIDH. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Lanza, Edison. (2014).

DESCRIPCIÓN:

El informe tiene por objeto reseñar los principios generales de protección del derecho a la libertad de expresión en el marco de la transición hacia la digitalización de la radiodifusión. En ese sentido, ofrece a los Estados herramientas prácticas para fortalecer dicho proceso, ampliando los espacios de participación de diferentes actores y estableciendo normas y prácticas que permitan proteger la libertad de expresión en ese contexto.

Disponible

en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/informes/Informe%20Tem%C3%A1tico%20V%20Digital.pdf>

3. Documento "Reportando los hechos: libres de favores o temores". Unesco. 2020.

DESCRIPCIÓN:

Este documento destaca el rol esencial que en la sociedad cumplen los medios de comunicación independientes. Resalta la influencia de los sectores público y privado que, de acuerdo al documento, ha puesto al periodismo bajo una creciente amenaza, haciendo alusión a la captura de los medios a través de una serie de medidas sistemáticas adoptadas por gobiernos y grupos como lo son: los mecanismos reguladores que rigen sobre los medios, el control estatal de los medios (por la vía de la propiedad o el control), el uso de recursos públicos para financiar el periodismo, y la propiedad sobre medios privados.

Disponible

en: https://en.unesco.org/sites/default/files/unesco_infocus_mediaindependence_es.pdf

4. Documento *Concentración de medios y libertad de expresión: normas globales y consecuencias para las Américas*. Cuadernos de Discusión de Comunicación e Información. Número 7. Unesco, 2017. [Páginas 10 - 35].

Disponible en español: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002480/248091S.pdf>

Disponible en inglés: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002480/248091E.pdf>

5. Caja de herramientas para escuelas judiciales iberoamericanas. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), 2017. Módulo 6. Medios de comunicación. Diversidad y pluralismo, muestras de calidad democrática. [Páginas 267 - 302].

DESCRIPCIÓN:

Se trata de un documento que reúne un conjunto de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades de los operadores judiciales de Iberoamérica en la promoción y protección de la libertad de expresión, acceso a la información pública y seguridad de los periodistas.

Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002515/251593S.pdf>